

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	324600
Número de orden de compra a modificar:	83164

Entidad compradora:	Secretaría de Educación
Nombre del solicitante:	Daniel Eduardo MORA CASTAÑEDA
Proveedor:	UNION TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Transporte

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-06-08 15:56:52

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
76700	CDP- SEGMENTO 1	CDP-4204	CDP	4204

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	tra01--TES-R11-NS1-V4009-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Buses De 30 pasajeros a 39 pasajeros _ 44	44.0	Hora	19730738.77	CDP-4204	868152505.88

2	tra01--TES-R11-NS1-V4012-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Busetas _ 8	8.0	Hora	15137567.28	CDP-4204	121100538.24
3	tra01--TES-R11-NS1-V3988-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Campero camioneta 4*2 Mayor a 2550CC _ 2	2.0	Hora	0.00	CDP-4204	0.00
4	tra01--TES-R11-NS1-V4008-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Microbuses _ 7	7.0	Hora	6938885.84	CDP-4204	48572200.88
5	tra01--TES-R11-NS1-V4007-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Van _ 2	2.0	Hora	3562375.40	CDP-4204	7124750.80
6	tra01--Peajes	1.0	Unidad	0.00	CDP-4204	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	tra01--TES-R11-NS1-V4009-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Buses De 30 pasajeros a 39 pasajeros _ 44	44.00	Hora	26606084.61	CDP-4204	1170667722.84

Editado	2	tra01--TES-R11-NS1-V4012-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Busetas _ 8	8.00	Hora	37957522.98	CDP-4204	303660183.84
Editado	3	tra01--TES-R11-NS1-V3988-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Campero camioneta 4*2 Mayor a 2550CC _ 2	2.00	Hora	192243.28	CDP-4204	384486.56
Editado	4	tra01--TES-R11-NS1-V4008-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Microbuses _ 7	7.00	Hora	11748014.64	CDP-4204	82236102.48
Editado	5	tra01--TES-R11-NS1-V4007-U-H - Segmento Escolar - Region 11 - Nivel 1 - Urbana - Van _ 2	2.00	Hora	4013309.00	CDP-4204	8026618.00

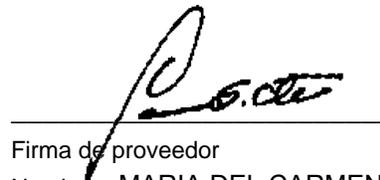
Detalle o justificación de la aclaración

La Secretaria de Educación del Distrito en aras de continuar garantizando el derecho fundamental a la educación a través del Programa de Movilidad escolar y seguir avanzando en la disminución de la deserción escolar que permite el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo oficial, es necesario adicionar los recursos por valor de \$520.025.117.92 que se encuentran respaldados a través del Proyecto de Inversión No 7736 "Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá" a cargo de la Dirección de Bienestar Estudiantil. La ejecución se proyecta con la información de la Sabana de rutas, la cual puede variar teniendo en cuenta la necesidad de la operación y solicitudes de las IED



Firma ordenador del gasto

Nombre: Carlos Alberto Reverón Peña



Firma de proveedor

Nombre: MARIA DEL CARMEN SALAS CASTRO

Bogotá D.C., junio de 2022.

Señora
María Del Carmen Salas Castro
Representante Legal Unión Temporal Transportes Por Colombia
Teléfono: (601) 3904065 - 3178938044
Correo: uttransportesporcolombia@gmail.com
Ciudad

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
Radicado	S-2022-192638
Fecha	03-06-2022
No. Referencia	Ver Asunto

Asunto: Modificación Orden de Compra No. 83164 segmento 15.

Respetada señora Salas:

Cordial saludo.

De manera atenta me permito remitir el documento de justificación de adición de recursos para la orden de compra No. 83164, donde se opera el segmento 15, por un valor de \$ 520.025.117,92, correspondientes a 3.852 horas, como se relaciona a continuación:

ZONA	SEGMENTO	TIPOLOGÍA	TOTAL VEHICULOS	ADICIÓN HORAS	TOTAL HORAS OC	VALOR HORA	PRECIO	VALOR NUEVA ORDEN DE COMPRA (ADICIÓN)
URBANA	15	BUS	44	46	2.024	\$149.464,04	\$6.875.345,84	\$302.515.216,96
URBANA	15	BUSETA	8	190	1.520	\$120.105,03	\$22.819.955,70	\$182.559.645,60
URBANA	15	MICROBUS	7	40	280	\$120.228,22	\$4.809.128,80	\$33.663.901,60
URBANA	15	CAMIONETA	2	4	8	\$48.060,82	\$192.243,28	\$384.486,56
URBANA	15	VAN	2	10	20	\$45.093,36	\$450.933,60	\$901.867,20
Total			63	290	3.852	\$482.951,47	\$35.147.607,22	\$520.025.117,92

Lo anterior para su análisis y aprobación, con el fin de poder continuar con el respectivo trámite de manera conjunta, en lo referente a la adición de recursos ante la Entidad Colombia Compra Eficiente y la respectiva modificación contractual a que haya lugar.

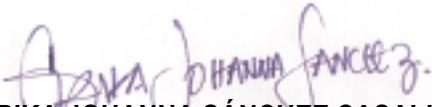
Finalmente, los recursos y horas asignadas a cada tipología son indicativas y susceptibles de variación de acuerdo con la dinámica y las necesidades del servicio y de la operación. De esta forma, la facturación de las horas se

realizará según la tipología requerida por la entidad para la prestación del servicio, de acuerdo con las tarifas establecidas en la orden de compra y teniendo en consideración no superar el valor total de la misma.

Agradecemos de antemano la pronta respuesta a esta solicitud, teniendo en cuenta la importancia de la misma.

¡La educación en primer lugar!

Atentamente,



ÉRIKA JOHANNA SÁNCHEZ CASALLAS

Directora de Cobertura encargada de las funciones de la Dirección de Bienestar Estudiantil

Anexo: Justificación Adición de Recursos segmento 15 en cuatro (4) folios.

Aprobó: Isabel Eugenia Belalcázar Peña - Contratista Coordinadora Jurídica DBE

Revisó: Martha Inés Guiza Rojas - Contratista DBE
Rocío Flórez Montoya - Contratista Coordinador CO DBE
César Augusto Sánchez Waldron - Contratista Coordinador PME DBE

Proyectó: Luis Gabriel Téllez Tabares - Contratista Equipo Control de la Operación DBE
Carlos Andrés Álvarez – Contratista Equipo Jurídico DBE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 2251

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

LEONARDO
ALFONSO
CASTIBLANCO
PAEZ

Firmado digitalmente
por LEONARDO
ALFONSO
CASTIBLANCO PAEZ
Fecha: 2022.06.09
18:23:34 -05'00'

LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PAEZ
RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011601130000007736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá	O232020200664114 Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros	1-100-F001 VA-Recursos distrito	520.025.118
			Total	520.025.118

Objeto:

ADICIONAR LA ORDEN DE COMPRA No. 83164 DE 2021 CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL.

Se expide a solicitud de CARLOS ALBERTO REVERON PEAA Cargo SOLICITANTE CDP GENERAL mediante oficio número 2212 de JUNIO 06 DE 2022.

Bogotá D.C. JUNIO 09 DE 2022

Documento firmado por: LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PAEZ / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: LACASTIBLANC 09.06.2022

Elaboró: RHERNANDEZ 08.06.2022

Impresión: 09.06.2022-18:04:01 LACASTIBLANC 0000274286 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

RV: Modificación Orden de Compra No. 83164 segmento 15.

LUIS GABRIEL TELLEZ TABARES

Vie 10/06/2022 16:38

Para: ISABEL EUGENIA BELALCAZAR PEÑA <ibelalcazar@educacionbogota.gov.co>

Cordial saludo Isabel,

Remito comunicado de aceptación adición recursos segmento 15

Saludos,

**De:** UNIONTEMPORAL TRANSPORTESPORCOLOMBIA <uttransportesporcolombia@gmail.com>**Enviado:** lunes, 6 de junio de 2022 8:16 a. m.**Para:** ANDREA CAROLINA SALAZAR GUTIERREZ <acsalazar@educacionbogota.gov.co>**Cc:** MARTHA INES GUIZA ROJAS <mguizar@educacionbogota.gov.co>; LUIS GABRIEL TELLEZ TABARES <ltellez@educacionbogota.gov.co>; ROCIO FLOREZ MONTOYA <rflorez@educacionbogota.gov.co>; CARLOS ANDRES ALVAREZ MUNETON <calvarez@educacionbogota.gov.co>**Asunto:** Re: Modificación Orden de Compra No. 83164 segmento 15.

Bogotá, D.C., 6 de junio de 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Ciudad

Asunto: Modificación Orden de Compra No. 83160 segmento 15.

Respetados señores

Yo, MARÍA DEL CARMEN SALAS CASTRO, identificada con C.C. 51.647.622 de Bogotá D.C., en nombre y representación legal de la UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA, identificada con NIT. 901.443.106-1, me permito manifestar que aceptamos la Modificación para la orden de compra No. 83164, donde se opera el segmento 15, por un valor de \$ 520.025.117,92, correspondientes a 3.852 horas, como se relaciona a continuación:

ZONA	SEGMENTO	TIPOLOGÍA	TOTAL VEHICULOS	ADICIÓN HORAS	TOTAL HORAS OC	VALOR HORA	PRECIO	VALOR NUEVA ORDEN DE COMPRA (ADICIÓN)

URBANA	15	BUS	44	46	2.024	\$149.464,04	\$6.875.345,84	\$302.515.216,96
URBANA	15	BUSETA	8	190	1.520	\$120.105,03	\$22.819.955,70	\$182.559.645,60
URBANA	15	MICROBUS	7	40	280	\$120.228,22	\$4.809.128,80	\$33.663.901,60
URBANA	15	CAMIONETA	2	4	8	\$48.060,82	\$192.243,28	\$384.486,56
URBANA	15	VAN	2	10	20	\$45.093,36	\$450.933,60	\$901.867,20
Total			63	290	3.852	\$482.951,47	\$35.147.607,22	\$520.025.117,92

Atentamente,

MARIA DEL CARMEN SALAS CASTRO
 Representante Legal
 UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA

El vie, 3 jun 2022 a las 8:33, ANDREA CAROLINA SALAZAR GUTIERREZ
 (<acsalazar@educacionbogota.gov.co>) escribió:

Bogotá D.C., junio de 2022.

Señora
María Del Carmen Salas Castro
 Representante Legal Unión Temporal Transportes Por Colombia
 Teléfono: (601) 3904065 - 3178938044
 Correo: uttransportesporcolombia@gmail.com
 Ciudad

Asunto: Modificación Orden de Compra No. 83164 segmento 15.

Respetada señora Salas:

Cordial saludo.

De manera atenta me permito remitir el documento de justificación de adición de recursos para la orden de compra No. 83164, donde se opera el segmento 15, por un valor de \$ 520.025.117,92, correspondientes a 3.852 horas, como se relaciona a continuación:

ZONA	SEGMENTO	TIPOLOGÍA	TOTAL VEHICULOS	ADICIÓN HORAS	TOTAL HORAS OC	VALOR HORA	PRECIO	VALOR NUEVA ORDEN DE COMPRA (ADICIÓN)
URBANA	15	BUS	44	46	2.024	\$149.464,04	\$6.875.345,84	\$302.515.216,96
URBANA	15	BUSETA	8	190	1.520	\$120.105,03	\$22.819.955,70	\$182.559.645,60

URBANA	15	MICROBUS	7	40	280	\$120.228,22	\$4.809.128,80	\$33.663.901,60
URBANA	15	CAMIONETA	2	4	8	\$48.060,82	\$192.243,28	\$384.486,56
URBANA	15	VAN	2	10	20	\$45.093,36	\$450.933,60	\$901.867,20
		Total	63	290	3.852	\$482.951,47	\$35.147.607,22	\$520.025.117,92

Lo anterior para su análisis y aprobación, con el fin de poder continuar con el respectivo trámite de manera conjunta, en lo referente a la adición de recursos ante la Entidad Colombia Compra Eficiente y la respectiva modificación contractual a que haya lugar.

Finalmente, los recursos y horas asignadas a cada tipología son indicativas y susceptibles de variación de acuerdo con la dinámica y las necesidades del servicio y de la operación. De esta forma, la facturación de las horas se realizará según la tipología requerida por la entidad para la prestación del servicio, de acuerdo con las tarifas establecidas en la orden de compra y teniendo en consideración no superar el valor total de la misma.

Agradecemos de antemano la pronta respuesta a esta solicitud, teniendo en cuenta la importancia de la misma.



ANDREA CAROLINA SALAZAR GUTIERREZ

Contratista.

Dirección de Bienestar Estudiantil

Av. El Dorado No. 66 - 63

PBX: (+571) 324 1000 Ext.: 3113

www.educacionbogota.edu.co

Secretaría Distrital de Educación (SED).

Secretaría Distrital de Educación (SED)

www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co